

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 30 de marzo de 2011

Señores Accionistas

ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

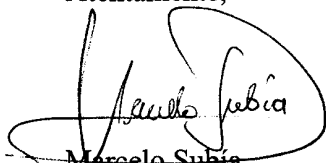
Ciudad.-

Yo, Marcelo Subía, en mi calidad de Comisario de ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, presento a ustedes mi informe relativo al ejercicio económico 2010.

1. En mi opinión, los Administradores de ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Los procedimientos que la Administración tiene sobre el control interno de la Compañía son adecuados.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros y en su correspondencia presentada en los libros de contabilidad han sido adecuadamente elaborados y corresponden a la realidad. Los balances y estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. En el desempeño de mis funciones he revisado y cumplido con las obligaciones determinadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, sin que exista ninguna observación o incumplimiento.

Sin otro particular, a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación a este informe.

Atentamente,


Marcelo Subía
Comisario

